



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXX

Morelia, Mich., Viernes 7 de Septiembre de 2018

NÚM. 72

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

| | |
|---|---|
| J.S.C.H. Promueve Luz Shirley Cuéllar Joven frente a Carlos Ariel Ortega Obregón y Ana del Rocío Navarro Garza de Ortega..... | 1 |
| J.S.C.H. Promueve Dania Guadalupe Olivera Sambrano frente a Anay Marisol Benitez(sic) Rodríguez..... | 2 |
| J.S.C.H. Promueve Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores frente a Ulises Torres Alejandre..... | 2 |
| J.S.C.H. Promueve Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria, frente a Sara Edith Calderón Ayala..... | 3 |
| J.S.C.H. Promueve Sergio Alberto Cazarez Reyes frente a Saúl González Ceja..... | 4 |
| J.S.C.H. Promueve Mariano Ramírez Gálvez frente a Salvador Ávila Núñez.. | 4 |
| J.O.C. Promueve Humberto Hernández Pimentel y/o J. Humberto Hernández Pimentel frente a José Daniel Carranza Cárdenas Tovar. | 4 |
| J.I. Relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario promovido por Benjamin(sic) Gaspar Avellaneda y otros a bienes de J. Reyes Gaspar Merlán..... | 5 |

AD-PERPETUAM

| | |
|---|---|
| Juan Montoya Montoya..... | 5 |
| Gabino Montoya Montoya..... | 5 |
| Virginia Sánchez Medina y Martín Naranjo Naranjo..... | 6 |
| Leonel Clemente Secundino..... | 6 |
| David Herrera Villaseñor..... | 6 |
| Efraín Robles Cervantes..... | 7 |

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Pascual Sigala Páez

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 100 ejemplares

Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 27.00 del día

\$ 35.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

PRIMERALMONEDA.

CONVOCANDO POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 664/2016, promovido por LUZ SHIRLEY CUÉLLAR JOVEN, frente a CARLOS ARIEL ORTEGA OBREGÓN y ANA DEL ROCÍO NAVARRO GARZA DE ORTEGA, se señalaron las 11:30 once horas con treinta minutos del día 27 veintisiete de septiembre de la presente anualidad, para que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado, la audiencia pública de remate en su PRIMERA ALMONEDA, respecto del siguiente bien inmueble:

ÚNICO. El departamento marcado con la letra C, del lote número 29 veintinueve, de la manzana G, del edificio en condominio triplex, segundo nivel, ubicado en la calle Lomas de las Villas, marcado con el número oficial 28 veintiocho, del fraccionamiento Lomas de Morelia, de esta ciudad; con las siguientes medidas y colindancias: Al Sureste, 2.72 metros, colindando con vacío; al Sureste, 4.20 metros, colindando con vacío; al Noreste, 3.00 metros, colindando con vacío; al Suroeste, 9.03 metros, colindando con propiedad privada; al Noreste, 6.03 metros, colindando con propiedad privada; y, al Noroeste, 7.00 metros, colindando con escalera, acceso y vacío; arriba: colinda con vacío y su patio de tendido; abajo: colinda con departamento «B»; con una extensión superficial de 49.57 metros cuadrados.

VALOR PERICIAL: \$251,000.00 Doscientos cincuenta y un mil pesos 00/100 M.N.

POSTURA LEGAL.- La que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Morelia, Michoacán, a 1 uno de agosto de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos.- Felipe Pimentel Zarco.

4400000450-14-08-18

58-65-72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Apatzingán, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 705/2017, promovido por DANIA GUADALUPE OLIVERA SAMBRANO frente a ANAY MARISOL BENITEZ(sic) RODRÍGUEZ, se señalan las 13:00 trece horas del día 03 tres de octubre del año 2018 dos mil dieciocho,

para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA, del siguiente inmueble:

Lote número doce, ahora con casa habitación, ubicado en la manzana seis, sector II, de la colonia Guacamayas Comercial, de la población de Guacamayas, Municipalidad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, con superficie de 205.49 doscientos cinco metros cuarenta y nueve centímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste, 6.31 seis metros y treinta y un centímetros, con el lote número seis;

Al Sureste, 4.48 cuatro metros y cuarenta y ocho centímetros, con lote número diez;

Al Suroeste, 5.94 cinco metros y noventa y cuatro centímetros, con lote número once;

Al Sureste(sic), 12.50 doce metros y cincuenta centímetros, con lote número once;

Al Suroeste(sic), 10.15 diez metros y quince centímetros, con andador Oaxaca;

Al Noroeste, 14.56 catorce metros y cincuenta y seis centímetros, con lote número trece; y,

Al Noroeste(sic), 2.15 dos metros y quince centímetros, con lote número dos.

Sirve de base para su venta la cantidad de \$150,000.00 Ciento cincuenta mil pesos 00/100 moneda nacional, que es el precio en que fue valuado, considerándose como postura legal, aquella que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma; convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la región, además en los estrados del Juzgado Civil de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Apatzingán, Michoacán, a 21 veintiuno de agosto de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Nolberto Rene(sic) Moreno Fuerte.

40000075720-23-08-18

65-72-79

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 18/2006, en ejercicio de la acción Real Hipotecaria, promovido por INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, por conducto de sus apoderados jurídicos, frente a ULISES TORRES ALEJANDRE, se mandó

sacar a remate el siguiente bien inmueble:

ÚNICO: Una casa número 241 doscientos cuarenta y uno, del Andador Manuel Martínez, del conjunto habitacional Rosa de Castilla, del Municipio de Uruapan, y que se registra a favor de Ulises Torres Alejandro, bajo el registro número 35 treinta y cinco, del tomo 2,056 dos mil cincuenta y seis, del libro de propiedad, de fecha 24 veinticuatro de mayo del año 2001 dos mil uno.

Servirá como base del remate la cantidad de \$457,000.00 Cuatrocientos cincuenta y siete mil pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial promedio asignado en autos, y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma.

Convóquense postores, mediante la publicación de 1 un edicto por 3 tres veces consecutivas de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, así como en los diarios de mayor circulación en la Entidad y en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil de la Ciudad de Uruapan.

La audiencia de remate en su Primera Almoneda Judicial, tendrá verificativo a las 11:00 horas del día 20 veinte de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho.

Morelia, Michoacán, 7 siete de agosto del año 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Felipe de Jesús Albornos Zetina.

40100081665-27-08-18

67-72-77

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERAALMONEDA.

En el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 163/2018, que en ejercicio de las acciones Real Hipotecaria y Personal de Crédito, promueve BANCO NACIONAL DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, DIVISIÓN FIDUCIARIA, en cuanto fiduciario sustituto del fideicomiso F/339, representada por la empresa denominada METROFINANCIERA, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, frente a SARA EDITH CALDERÓN AYALA, se ordenó sacar a remate en PRIMERAALMONEDA, el siguiente inmueble:

Vivienda en condominio número 1363 mil trescientos sesenta

y tres, ubicada en el régimen 390 trescientos noventa, módulo 78 setenta y ocho, en la sección V cinco romano, manzanas 1 uno, lote 7 siete, ubicada con frente a la calle Camelia, vivienda «B», con número oficial (sic), sección V cinco romano, manzana 1 uno, lote 7 siete, calle Camelia, vivienda 7-B siete guión «B», que corresponde al conjunto habitacional con viviendas de interés social, bajo el régimen de propiedad en condominio denominado «San Bernabé de la Cantera», ubicado en la Ex-hacienda de San José, del Municipio de Tarímbaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste, en 3 tres líneas, la primera, 6.99 seis metros noventa y nueve centímetros, con vivienda A, del mismo lote, la segunda, de 1.20 un metro veinte(sic) centímetros, con patio de servicio y la tercera, 1.02 un metro dos centímetros con acceso a la vivienda;

Al Noreste, en 2 dos líneas, la primera, 1.45 un metro cuarenta y cinco centímetros, con patio de servicio y la segunda, 3.02 tres metros dos centímetros, con jardín propio;

Al Sureste, 9.21 nueve metros veintidós centímetros, con calle Loma de la Cantera; y,

Al Suroeste, en 2 dos líneas, la primera, 3.02 tres metros dos centímetros, con cochera de la vivienda y la segunda, 1.45 un metro cuarenta y cinco centímetros, con acceso a vivienda.

Área común del lote: 161.90 M² ciento sesenta y uno punto noventa metros cuadrados.

Indiviso sobre el lote: 50% cincuenta por ciento.

Indiviso sobre toda el área vendible 0.04060% cero punto cero cuatro cero seis cero por ciento.

Superficie privativa de la vivienda: 80.95 M² ochenta punto noventa y cinco metros cuadrados.

Superficie construida de desplante 37.95 M² treinta y siete punto noventa y cinco metros cuadrados.

Superficie privativa de terreno sin construcción de 43.00 M² cuarenta y tres metros cuadrados.

Sirve de base para el mismo la cantidad de \$379,000.00 Trescientos setenta y nueve mil pesos 00/100 M.N. y es postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad, valor asignado en autos por el único avalúo emitido.

Convóquense postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

Dicho remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado, a las 11:00 once horas del días 24 veinticuatro de septiembre del año en curso.

Morelia, Michoacán, a 14 catorce de agosto de 2018 dos mil

dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Hortencia Guzmán Martínez.

40000083761-28-08-18

67-72-77

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 579/2016, promovido por el Licenciado SERGIO ALBERTO CAZARES REYES, frente a SAÚL GONZÁLEZ CEJA, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA, el siguiente bien inmueble:

Predio urbano con construcción económica, ubicado en calle Orión, número 86 ochenta y seis del conjunto habitacional denominado Galaxia Tarímbaro, Etapa III de Tarímbaro, Michoacán, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Noroeste, 4.50 metros, con calle Virgo Oriente; al Noreste, 16.22(sic) con casa «C»; Sureste, 4.50(sic) con servidumbre de paso; al Suroeste, 16.20(sic) con lote 3, con una superficie total de terreno de 235.80 M2.

Debiendo servir de base a dicha almoneda la cantidad de \$248,000.00 (Doscientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.), y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha cantidad.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, así como en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación.

El remate tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del día 15 quince de octubre de 2018 dos mil dieciocho en la Secretaría de este Juzgado.

Morelia, Michoacán, 22 veintidós de agosto de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario.- Lic. Juan Manuel Arredondo González.

40150096730-04-09-18

72-77-82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Sahuayo, Mich.

CONVOCAAPOSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 708/17, promovido por MARIANO RAMÍREZ GÁLVEZ frente a SALVADOR ÁVILA NÚÑEZ, se señalaron las 11:00 once horas del día 03 tres de octubre del año en curso, para que se lleve a cabo el desahogo de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, del siguiente bien inmueble:

Respecto del Polígono 1, fracción 11 del predio rústico denominado la Yerbabuena del Municipio de Sahuayo, Michoacán, registrado bajo el número 12, tomo 1495 de fecha 23 de marzo del 2010, del Libro de Propiedad correspondiente al Distrito de Jiquilpan, Michoacán; inmueble que se le asigna un valor de \$1,923,572.00 (Un millón novecientos veintitrés mil quinientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.), y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicho valor pericial.

Convóquese licitadores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en un diario de mayor circulación en la Entidad.

Sahuayo, Michoacán, a 24 de agosto de 2018.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Julio Cesar(sic) Valdés Reséndiz.

40100096921-04-09-18

72-77-82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de lo Civil.- Morelia, Mich.

**PRIMERA ALMONEDA
SE CONOVOCAN POSTORES:**

Que dentro de los autos que integran el Juicio Ordinario Civil número 734/2015, promovido por HUMBERTO HERNÁNDEZ PIMENTEL y/o J. HUMBERTO HERNÁNDEZ PIMENTEL, frente a JOSÉ DANIEL CARRANZA CÁRDENAS TOVAR, se ordenó sacar a remate:

Las acciones y derechos embargados que pudieran derivarse del contrato escrito de promesa de compraventa celebrado entre las partes, respecto del inmueble identificado como edificio de tres plantas, ubicado en la Avenida Periodismo, esquina con calle Bernardo Conde, número 193, de la manzana «B» en esta ciudad.

La audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA tendrá verificativo a las 13:00 trece horas del día 29 veintinueve de octubre del año en curso.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$ 5,313,666.66 (Cinco millones trescientos trece mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 M.N.), resultado del promedio de los avalúos emitidos en autos y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Se manda convocar postores a la subasta referida, mediante la publicación de los edictos correspondientes por tres veces de siete en siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otros de los demás circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 20 de agosto de 2018 dos mil dieciocho.- El Secretario.- Lic. Enrique Zarco Arreola.

40100096764-04-09-18

72-77-82

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Huetamo, Mich.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro del Juicio Incidente sobre pago de gastos, honorarios y costas judiciales, derivado del expediente número 196/2002 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario promovido por BENJAMIN(sic) GASPAR AVELLANEDA y otros a bienes de J. REYES GASPAR MERLÁN, mandándose anunciar la OCTAVA ALMONEDA judicial, señalándose las 11:00 once horas del día 18 dieciocho de septiembre del 2018, para que tenga lugar la audiencia de remate del bien inmueble embargado en este Juicio en este juicio por la parte incidentista.

Siendo el bien inmueble una finca urbana ubicada en la calle 16 de Septiembre sin número, hoy Avenida Servando Chávez, número 52, de San Lucas, Michoacán, el cual tiene una superficie de 380.00 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 42.00 metros, y colinda con Norma Arroyo López y Roberto Bustos Moreno; al Sur, mide 42.00 metros y colinda con J. Concepción Cervantes Guzmán y Emigdio Gaspar Huipio; al Oriente, 15.00 metros y colinda con Avenida Servando Chávez; al Poniente 15.00 metros y colinda con Roberto Bustos Moreno.

Sirviendo como base para el remate la suma de \$318,033.94 trescientos dieciocho mil treinta y tres pesos 94/100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las 2/3 partes de dicha suma.

Huetamo, Michoacán, a 30 de agosto del año 2018.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alma Margarita Romero

Martínez.

40150097429-04-09-18

72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero Civil.- Maravatío, Mich.

JUAN MONTOYA MONTOYA, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria 1162/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, respecto de un fracción del predio rústico, sin nombre, ubicado en la Tenencia de San Francisco de Los Reyes, Municipio de Tlalpujahuá, Michoacán, quien adquiere de María Medina Morales, por contrato verbal de compraventa.

Medidas y colindancias: Noreste: Seis medidas, la primer de 12.82 metros, segunda de 16.70 metros, tercera de 16.09 metros, cuarta 15.26 metros, quinta 15.68 metros, sexta 14.95 metros, con Herlinda Reyes García; Oriente: Seis medidas, primera de 27.47 metros, segunda 27.83 metros, terceras 3.78 metros, cuarta 16.98 metros, quinta 26.59 metros y sexta 21.20 metros, con Abad Cedillo Tapia, zanjón de por medio; Suroeste: Siete medidas, primera 21.72 metros, segunda 12.16 metros, tercera 19.97 metros, cuarta 14.63 metros, quinta 20.40 metros, sexta 15.57 metros y séptima 16.99 metros, con Carmen Montoya Cedillo, barranca de por medio; Sur, 139.41 metros, con Gabino Montoya Montoya, con una superficie de 01-17-52.42 __ (sic) hectáreas

Se convoca a personas que se crean con derecho, pasen a deducirlo dentro del término de ley.

Maravatío, Michoacán, 21 de agosto de 2018.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Violeta Cabrera Arroyo.

40100097283-04-09-18

72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Maravatío Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES:

Se admitieron las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 1142/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, promueve GABINO MONTOYA MONTOYA, respecto de una fracción de un predio rústico sin nombre, ubicado en San Francisco de los Reyes, Municipio de

Tlalpujahua, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 139.41 metros, con Juan Montoya Montoya; al Sur, con cinco medidas, la primera de 77.93 metros, la segunda de 16.68 metros, la tercera de 14.16 metros, la cuarta de 11.72 metros, y finaliza con 54.98 metros, con Miguel y José Tapia Montoya; al Oriente, en tres medidas, la primera de 30.57 metros, la segunda de 14.72 metros y la tercera de 18.54 metros, con Abad Cedillo Tapia; al Poniente, en siete medidas, la primera de 34.92 metros, la segunda de 15.33 metros, la tercera de 15.23 metros, la cuarta de 10.24 metros, la quinta de 7.04 metros, la sexta de 11.12 metros y la séptima de 10.55 metros, con Carmen Montoya Cedillo, arrojando una superficie de 1-12-72.11 hectáreas.

Convóquese a opositores a la tramitación de las presentes diligencias mediante la publicación de un edicto por el término de ley.

Maravatío, Michoacán, a 24 veinticuatro de agosto del año 2018 dos mil dieciocho.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María Alejandra López Hernández.

40150096785-04-09-18

72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

VIRGINIA SÁNCHEZ MEDINA y MARTÍN NARANJO NARANJO, promueven Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir Título Escrito de Dominio respecto predio rústico denominado «Terreno en la Soded del Poniente», ubicado en rancho La Soledad Poniente, Municipio de Tancítario, Michoacán, superficie de 00-01-99.89 has., mide y colinda: Al Norte, 14.01 metros, con Jorge Valente Naranjo Mora; al Sur, 14.00 metros, con Eduardo Levít Ortiz Naranjo; al Oriente, 14.56 metros con Baltazar Naranjo Naranjo; y, al Poniente 14.00 metros, con camino principal. Adquirieron el 01 de diciembre de 1990, por compra a Heriberto Naranjo Mora.

Expido publicación Periódico Oficial del Estado y puerta de este Juzgado, efectos considerarse con derecho al inmueble lo hagan valer en forma y término legal. Exp. 455/2018.

Uruapan, Michoacán, a 29 de agosto de 2018.- La Secretaria del Juzgado Primero Civil.- Lic. Susana Tercero Navarrete.

40150095948-04-09-18

72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

LEONEL CLEMENTE SECUNDINO, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir Título Escrito de Dominio, respecto de un predio urbano, ubicado en la esquina que forman las calles Benito Juárez y Niños Héroes en la Tenencia de Condémbaro, Municipio Tancítario, Michoacán, superficie 584.36 M2., colinda: Noreste, 12.20 metros, con calle Niños Héroes; Noroeste, 48.70 metros, con Rosendo Carranza Villanueva; Sureste, 45.97 metros, con calle Benito Juárez; y, Suroeste, 12.65 metros, con Esperanza Carranza Sánchez. Adquirió 28 de febrero de 1997 por compra a Margarita Viveros Madrigal, quien a su vez de Herminio Madrigal Naranjo.

Expido publicación Periódico Oficial del Estado y puerta de éste Juzgado, efectos considerarse con derecho al inmueble lo hagan valer en forma y término legal Exp. 741/2018.

Uruapan, Michoacán, a 30 de agosto de 2018.- La Secretaria de Juzgado Primero Civil.- Lic. Susana Tercero Navarrete.

40150095963-04-09-18

72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES

Se tiene a DAVID HERRERA VILLASEÑOR, por propio derecho promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 238/2018, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto del inmueble urbano con la construcción que contiene, ubicada en la calle Emiliano Zapata, sin número actualmente número 365 trescientos sesenta y cinco de la población de Nahuatzen, Michoacán.

Calle Emiliano Zapata (14.00 catorce metros, por el viento oriente);

Luis Villareal Espino y Luis Diego Flores (14.00 catorce metros, por el viento poniente);

Juan Espino Talavera (40.00 cuarenta metros, por el viento norte); y,

Camerino Espino Prado (40(sic) cuarenta metros, por el viento sur).

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes Diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días, en los estrados de este Juzgado, periódico de mayor circulación en la Entidad y Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en dicho término.

Uruapan, Michoacán, 11 once de abril de 2018 dos mil dieciocho.

El Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil de Uruapan,, Michoacán.- Lic. Isaac Francisco Silva Flores.

40150096493-04-09-18

72

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Puruándiro, Mich.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

EFRAÍN ROBLES CERVANTES, por conducto de su apoderada, promovió Diligencias para suplir Título Escrito de Dominio, respecto de una fracción de predio rústico «sin nombre», ubicado en Tendeparacua, Municipio de

Huaniqueo, Michoacán, expediente número 808/2018, Diligencias Sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, predio materia de las Diligencias con las colindancias siguientes:

Al Norte, 43.35 metros, con Juan Arroyo y Pablo Garibay;
Al Sur, 54.00 metros, con calle Buenavista;
Al Oriente, 40.62 metros, con Francisco Robles y Daniel Yépez; y,
Al Poniente, 18.00 metros, con Josefina Arroyo.

Con una extensión superficial de 1,279.00 metros cuadrados.

La Fracción del predio antes citada, la adquirió el promovente por donación gratuita pura y simple que le hiciera Esperanza Cervantes Guzmán, posesión que tiene en forma pública, pacífica y continua de buena fe y en concepto de propietario.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes Diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Puruándiro, Michoacán, a 27 veintisiete de agosto del año 2018.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Claudia Lorena Suárez Gudiño.

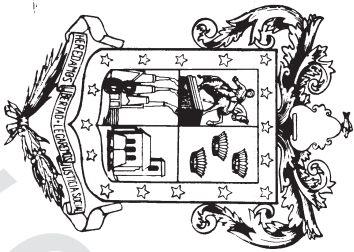
40000097721-04-09-18

72

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm.

y/o www.congresomich.gob.mx



COPIA SIN VALOR LEGAL